



B. Pérez Galdós

Santander. 10 de Agosto 95.

S. D. Juan José de Eguía.

Amigo mío: yo no sé las cuentas
que he escrito a V. y al Sr. de
la Torre, a Vd. y al apoderado
do de mi primo, que no sé
cómo se llaman. nada me
ha contestado.

Quinto la proreza por
mi mes y medio de la
letra y vale el 31. y en
cambio como, los digo que
si yo quisiera acceder a
la proreza, en ningún

caso protestar a letra,
pero por cuenta de todo,
aun que tenga que irme a
el capellán Madrid, la
proreza, dándome una
día de espere.

Premino que está a
la letra, y no puedo a-
fortiori en silencio a que
está en comencido con mi
fr.

Siempre a los ordenes
de verdad en siempre.

B. Pérez Galdós



10/15/80
10/2/90
2/4